

RU 2333451
Lima, 03 de junio de 2026

OFICIO N° 2675-2025-2026/CEJD-CR

Señor:

GILMER WILSON HORNA CORRALES
GOBERNADOR REGIONAL DE AMAZONAS

Presente. -

Asunto: Solicito opinión técnico legal del proyecto de Ley 14582/2025-CR.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitar emitir opinión técnico legal del Proyecto de Ley 14582/2025-CR, que plantea la, "**CREACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FRONTERIZA INTERCULTURAL DE LAS ARTES DE BAGUA (UNFIAB), SOBRE LA BASE DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PÚBLICA DE BAGUA (ESFAP-BAGUA), CREADA POR DECRETO SUPREMO N.º 016-89-ED**". La opinión solicitada será de utilidad para el análisis y elaboración del dictamen correspondiente.

El proyecto de ley mencionado puede revisarse en el siguiente enlace:

<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzk0MTAw/pdf>

Precisando que el plazo para la remisión de la opinión respectiva no deberá exceder los quince (15) días, contados a partir de la recepción del presente documento.

Este pedido se formula, al amparo de lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22, literal b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/CLR

**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**

Estimado ciudadano :

Le comunicamos que su documento ha sido enviado correctamente, su trámite será respondido en el transcurso de los días enviándose la respuesta a su correo electrónico, por favor revise su correo para verificar el **REGISTRO DE SU TRÁMITE**.

Imprima o descargue su constancia de recepción

NRO DE EXPEDIENTE : 2026-0090418

FOLIOS: 1

ASUNTO: SOLICITO OPINIÓN TÉCNICO LEGAL DEL PROYECTO DE LEY 14582/2025-CR

FIRMANTE: LOPEZ RIVAS CELESTE

EMP. / RAZON SOCIAL: CONGRERSO DE LA REPUBLICA

Nota: El documento registrado, quedará pendiente de revisión y observaciones, para su posterior trámite correspondiente.

Para realizar seguimiento de su trámite puede ingresar al siguiente enlace:

[Q Consulte su trámite \(https://sgd.regionamazonas.gob.pe/consulta/\)](https://sgd.regionamazonas.gob.pe/consulta/)

Oficina de Trámite Documentario - Sede Principal

Horario de Atención

Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00pm

Telefonos: (041) 478131 Anexo 279

Dirección: Jr. Ortiz Arrieta n 1250 - Chachapoyas